



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 JUL 2013

RES. H. N° 1048-13

EXPTE. N° 5263/12.-

VISTO:

La Res H. N° 820/13, por la cual se fija el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Idioma Moderno: Portugués**, del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Adrián Canteros, miembro titular del Jurado expresa su dificultad para constituirse en la fecha fijada y propone como nueva fecha el 30 de agosto de 2013, a la misma hora;

Que el pedido cuenta con la aprobación de los miembros del Jurado;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para modificar la fecha de Constitución del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

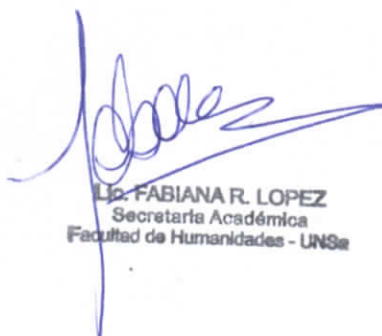
ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO el Art. 1° de la Res. H. N° 820/13 por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **semiexclusivo**, para la asignatura **Idioma Moderno: Portugués** del Departamento de Lenguas de la Facultad de Humanidades,

SORTEO DE TEMA:	28 DE AGOSTO DE 2013 – 11,00 HS.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO:	30 DE AGOSTO DE 2013 – 09,00 HS.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2013 – 11,00 HS.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa